# **CAMPUS RURAL 2025**

Formulario para entidades interesadas en participar en el programa recibiendo estudiantes universitarios en prácticas

### **DATOS DE LA ENTIDAD**

Nombre de la entidad	Conselh Generau d'Aran
CIF	P7500011G
Persona de contacto	Sergio Lopez Aparicio
Correo Electrónico de contacto	s.lopez@aran.org
Teléfono de contacto	691663328
Tipo de entidad (empresa, ayuntamiento, mancomunidad, asociación)	Conselh Generau d'Aran, administración pública
Breve descripción de ámbito de actividad	Gobierno local con competencias propias de autogobierno reconocidas en la Ley de Aran 1/2015, de régimen especial e idioma propio, el aranés.

## INFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA nº1 (una tabla por práctica. Duplicar si es necesario)

Título de la práctica	Soporte técnico departamento Sistemas de Información
Descripción de las tareas	<ul> <li>Implementar gestión documental de la organización usando las herramientas de Office 365: <ul> <li>Teams</li> <li>Sharepoint</li> <li>Power Automate</li> <li>Definición de flujos</li> </ul> </li> <li>Gestionar las infraestructuras TIC necesarias para el funcionamiento óptimo de los sistemas de información de la organización. <ul> <li>Administrar todos los programas de uso interno necesarios para ayudar a la organización.</li> <li>Velar por proteger los datos y los accesos a los sistemas de información.</li> <li>Gestionar las telecomunicaciones externas.</li> </ul> </li> </ul>
Municipio de realización	Vielha
Provincia	Lleida
Nº meses duración de la práctica	3
Horas semanales	35
Perfil de estudiante requerido	Grado en Ingeniería de Sistemas TIC Grado en Ingeniería Informática Máster universitario en Ingeniería Informática Grau en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación Grau en Ingeniería de Tecnologías y Serveis de Telecomunicación
Nombre y apellidos del tutor/a	Sergio López
Email del tutor/a	s.lopez@aran.org











Teléfono del tutor/a	691663328
¿Se ofrece solución habitacional? (Sí/No) Añadir breve descripción	No
Comentarios adicionales	

### INFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA nº2 (una tabla por práctica. Duplicar si es necesario)

Título de la práctica	Soporte técnico al departamento de Innovación
Descripción de las tareas	<ul> <li>Soporte en la organización del 2ª Congreso de Ciberseguridad Armari6</li> <li>Soporte técnico en el desarrollo de los pilotos de innovación del CIT Hèpic</li> <li>Transporte con drones</li> <li>Control de acceso al medio natural</li> <li>Monitorización y sistema de alerta mediante tecnología LORA</li> <li>Otros proyectos innovadores</li> </ul>
Municipio de realización	Vielha
Provincia	Lleida
Nº meses duración de la práctica	3
Horas semanales	35
Perfil de estudiante requerido	Grado en Ingeniería de Sistemas TIC Grado en Ingeniería Informática Máster universitario en Ingeniería Informática Grau en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación Grau en Ingeniería de Tecnologías y Serveis de Telecomunicación
Nombre y apellidos del tutor/a	Sergio López
Email del tutor/a	s.lopez@aran.org
Teléfono del tutor/a	691663328
¿Se ofrece solución habitacional? (Sí/No) Añadir breve descripción	Sí, se ofrecen 2 habitaciones separadas (1 con baño propio) para cada candidatura en el centro de Vielha a un precio de alquiler asequible.
Comentarios adicionales	

### COMPROMISOS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES

- Los tutores harán un seguimiento y evaluación efectivos de las prácticas, informando a la universidad de las posibles incidencias surgidas.
- Las entidades permitirán la asistencia a pruebas de evaluación que se pudieran convocar durante el periodo de las prácticas.
- No existe compensación ni exigencia económica a las entidades por ofrecer prácticas.
- Las entidades asegurarán que el estudiantado con discapacidad realice sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- A la hora de que la universidad decida sobre la asignación de estudiantes a cada práctica, se primarán las prácticas que incluyan o faciliten una solución habitacional o residencia para el alumnado durante el periodo de prácticas.
- Se primarán las prácticas vinculadas al Plan 130 Medidas frente al Reto Demográfico (consultable aquí) o al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- La entidad deberá remitir esta ficha cumplimentada a la Universidad o Universidades con quienes quiera participar en el programa. Los datos incluidos serán tratados por la universidad, quien proporcionará la cláusula de protección de datos correspondiente.











